

PERFIL DE PUESTOS

Piloto de Distribución Bodega de Producto Terminado Código: FO-RH-27 Versión 2

PP. 105 Versión 5

Página 1 de 6

PERFIL DE PUESTOS PILOTO DE DISTRIBUCION

| Elaborado por: Jefe Bodega Producto Terminado | Firma: | Fecha: 27 de Mayo de 2022 |
|--|---------------------------------|------------------------------|
| Aprobado por: Coordinador de Operaciones | Firma: | Fecha: 30 de Mayo de 2022 |
| Validado por: Coordinador de Recursos Humanos | Firma | Fecha 31 de Mayo de 2022 |
| | Fecha de Vigencia: Mayo 2022 | , |



PERFIL DE PUESTOS

Piloto de Distribución Bodega de Producto Terminado Código: FO-RH-27 Versión 2 PP. 105 Versión 5

Página 2 de 6

PERFIL DE PUESTOS

| PUESTO: | Piloto de Distribución |
|---------------|---------------------------|
| AREA: | Operativo |
| DEPARTAMENTO: | Bodega Producto Terminado |
| SECCION: | Operaciones |
| FECHA: | Mayo 2022 |

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

✓ Transportar y repartir los pedidos a los clientes en forma eficiente, rápida y precisa.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DEL PUESTO:

✓ Responsable por el cuidado y el mantenimiento de la unidad de transporte bajo su cargo.



PERFIL DE PUESTOS

Piloto de Distribución Bodega de Producto Terminado Código: FO-RH-27 Versión 2 PP. 105 Versión 5

Página 3 de 6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DIARIAS:

- ✓ Verificar el estado de los niveles (Aceite, Agua y Combustible) de la unidad bajo su cargo.
- ✓ Anotar el kilometraje de la unidad bajo su cargo al salir y regresar de la ruta establecida y entregar la información a Supervisor de Distribución.
- ✓ Cargar la unidad de reparto asignada con las cajas de los pedidos facturados, verificando, cantidad exacta, empaque y colocación dentro de la misma.
- ✓ Revisar el recorrido de ruta hecha por el Supervisor de Distribución con el Auxiliar de Distribución, tomando como base las direcciones de los clientes y la urgencia de los mismos.
- ✓ Asegurar la calidad del producto realizando inspección visual al momento de recibir el producto en Bodega de Producto Terminado y al momento de entregar al cliente.
- ✓ Comunicar a Supervisor de Distribución los casos de problemas en las entregas de cualquier naturaleza.

ACTIVIDADES SEMANALES:

✓ Trasladar en la panel los insumos de limpieza y suministros de cafetería, solicitados por la Coordinación de Operaciones, para la seguridad que se encuentra en el edificio de Avenida Elena.



PERFIL DE PUESTOS

Piloto de Distribución Bodega de Producto Terminado Código: FO-RH-27 Versión 2 PP. 105

Versión 5
Página 4 de 6

ACTIVIDADES MENSUALES:

✓ Realizar limpieza profunda de la unidad de transporte asignada incluyendo tablero, sillones, lavado exterior, lavado interior.

ACTIVIDADES ANUALES:

✓ Ninguna

ACTIVIDADES OCASIONALES O PERIÓDICAS:

- ✓ Solicitar vales de combustible al Supervisor de Distribución anotándose en la hoja de control.
- ✓ Reportar de forma verbal al Supervisor de Distribución el mantenimiento preventivo que se aproxima a la unidad de transporte asignada con tres (3) días de anticipación para ser programado el envío de la unidad al taller.
- ✓ Reportar de forma verbal al Supervisor de Distribución las fallas en la unidad de transporte asignada para su reparación.
- ✓ Participar en capacitaciones cuando le sean requeridas por Recursos Humanos y/o su Jefe inmediato.
- ✓ Suplir las funciones por ausencias de cualquier personal del Departamento de Bodega de Producto Terminado.
- ✓ Reportar a su jefe inmediato superior cualquier situación de problema, duda, consulta durante la gestión de trabajo.
- ✓ Realizar cualquier actividad inherente al cargo que sea solicitado por el Jefe de Bodega de Producto Terminado.



PERFIL DE PUESTOS

Piloto de Distribución Bodega de Producto Terminado Código: FO-RH-27 Versión 2

PP. 105 Versión 5

Página 5 de 6

PERFIL INTERNO

REPORTA A: Supervisor de Distribución.

SUPERVISA A: Auxiliar de Distribución

RELACIÓN INTERNA CON: Asistente Administrativo de Bodega de Producto

Terminado, Auxiliar de Facturación y Créditos y

Cobros.

RELACIÓN EXTERNA CON: Clientes en general, talleres de servicio automotriz.

ES SUSTITUIDO POR: Auxiliar de Distribución

SUSTITUYE A: Auxiliar de Distribución y

Auxiliar de Bodega Producto Terminado.

HORARIO DE TRABAJO:

Lunes a Jueves: de 7:00 a.m. a 16:00 p.m. **Viernes:** de 7:00 a.m. a 15:00 p.m.

HORARIO EXTRAORDINARIO:

Por la naturaleza del puesto eventualmente realizará horas extras, dependiendo de las necesidades del departamento.



PERFIL DE PUESTOS

Piloto de Distribución Bodega de Producto Terminado

| Código: |
|-----------------|
| FO-RH-27 |
| Versión 2 |
| PP. 105 |
| Versión 5 |
| Página 6 de 6 |

DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS

| COMPETENCIAS | NIVEL |
|------------------------------|-------|
| Productividad | 2 |
| Trabajo en equipo | 2 |
| Calidad | 2 |
| Planificación de Actividades | 3 |
| Comunicación | 2 |
| Aplicación de la Matemática | 2 |

| REQUISITOS GENERALES | | |
|----------------------|-------------|--|
| Género | Masculino | |
| Edad | 25 años | |
| Estado Civil | Indiferente | |

| NIVEL DE ESCOLARIDAD | Título a nivel medio. |
|---|---|
| EXPERIENCIA PREVIA | 3 años en puestos similares |
| HABILIDADES TÉCNICAS | Conocimientos y habilidad matemática y contabilidad básica para llenado de recibos de caja y comprobantes de pago. |
| MANEJO DE MÁQUINAS Y/O EQUIPO | Panel liviana y/o camión de 3.5, 5 toneladas |
| IDIOMAS: | Español |
| OTRAS HABILIDADES: | Atención al cliente, actitud de servicio, conocimiento de rutas locales y departamentales |
| OTROS CONOCIMIENTOS: | ***Manual de normas internas, ***Manual de buenas prácticas de manufactura |
| DOCUMENTOS RELACIONADOS AL SISTEMA DE CALIDAD | ***Generalidades de las Normas ISO 9001-2015 ***Procedimiento de Despacho de producto terminado ***hojas de salida, guías de transportistas. |
| RIESGOS: | Accidente de Tránsito por Manejo Panel. |
| ESTADO DE SALUD: | Buena Agudeza Visual. |
| OTROS: | Persona organizada, ordenada y acostumbrada a trabajar bajo presión. Poseer licencia profesional tipo "B" o como mínimo licencia liviana tipo "A", poseer Buena Presentación. |

^{***}Es una habilidad o requisito que no es necesario cumplirlo en el proceso de selección y que deberá darse posteriormente en la inducción y/o capacitación al puesto.